



Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Córdoba

Córdoba, 29 MAY 2017

Expte. Ref.: 0013353/2017

VISTO

Que mediante las presentes actuaciones, se tramita la solicitud de apoyo institucional al “*Seminario Permanente de Pensamiento Político Crítico*”, coordinado por el Dr Emmanuel Biset, a realizarse en forma articulada entre miembros del Programa de Estudios en Teoría Política y expositores invitados, y

CONSIDERANDO

Que la presente solicitud es sobre una actividad propuesta por el Programa de Estudios en Teoría Política del Centro de Investigación y Estudios sobre Cultura y Sociedad (CIECS).

Que el Seminario esta destinado a Investigadores de Ciencias Sociales, Estudiantes de Posgrado, Egresados, Estudiantes de grado y Publico en general y que reviste de interés académico por su actualidad y calidad.

Que se eleva la propuesta de modalidad de cursado y al Dr Emmanuel Bist como Coordinador General del Seminario.

Que la presente solicitud cuenta con el visto bueno de la Sec. de Investigación y el Decanato de la Facultad de Ciencias Sociales.

Que por Resolución HCS Nro. 725/16 arts. 1, 2.

Por ello,

LA DECANA NORMALIZADORA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESUELVE

ARTÍCULO 1°: Aprobar la propuesta de apoyo institucional al sobre evaluación y acreditación institucional del “*Seminario Permanente de Pensamiento Político Crítico*”, como actividad organizada por el Programa de Estudios en Teoría Política del Centro de Investigación y Estudios sobre Cultura y Sociedad (CIECS). Destinado a Investigadores de Ciencias Sociales, Estudiantes de Posgrado, Egresados, Estudiantes de grado y Publico en general .

ARTÍCULO 2°: Reconocer como Coordinador General del “*Seminario Permanente de Pensamiento Político Crítico*” al Dr Emmanuel Biset.

ARTÍCULO 3°: Protocolizar. Publicar. Comunicar. Dar cuenta al H. Consejo Consultivo. Oportunamente archivar.

301
RESOLUCION N°:

ALEJANDRO EUGENIO GONZALEZ
SECRETARIO DE COORDINACION
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Lic. SILVINA ALEJANDRA CIELLA
DECANA NORMALIZADORA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA